



MENDOZA, 26 JUL 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 12433/17 caratulado: "BOLDRINI, Víctor Gregorio s/Prórroga de designación interina en un cargo de Profesor Titular (S), asignatura "Taller de Gráfica Experimental (Optativa)". Desde 01/08/17 hasta 31/12/17. Carrera de Diseño Gráfico. Carreras de Diseño".

CONSIDERANDO:

Que el D.I. Víctor Gregorio BOLDRINI accedió al cargo de Profesor Titular con dedicación simple mediante la ordenanza N° 4/15-C.D. (*Instructivo para la cobertura de cargos docentes vacantes*) según resolución N° 146/16-C.D. y prorrogada por resolución N° 311/16-C.D (Anexo IV).

Que Secretaría Académica y Dirección de Personal informan que es viable el presente pedido de prórroga, debido a que por pieza administrativa CUDAP-CUY N° 12034/17 se tramita el llamado a concurso del referido cargo.

El informe producido por Secretaría Económico-Financiera que cuenta con el cargo en el que se encuentra designado el docente mientras no se produzca la cobertura por el concurso mencionado precedentemente.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 4 de julio de 2017.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Las características particulares de los espacios curriculares detallados en el Anexo Único, figuran en el informe de Secretaría Académica.

ARTÍCULO 3°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económica-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **157**



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO



ANEXO ÚNICO

Legajo	CUIL	Apellido y Nombres	Cargo	Dedicación	Condición	Espacio Curricular	Carrera	Período	
								Desde	Hasta
23.559	20-20452989-3	D.I. Víctor Gregorio BOLDRINI	Profesor Titular	Simple	Interino	Taller de Gráfica Experimental (Optativa)	Diseño Gráfico	01-08-17	31-12-17 o hasta tanto se provea por concurso.

RESOLUCIÓN N°

157

F. A.
lo

[Signature]
Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

[Signature]
Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO